

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (REMTYS)

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO
Tarjeta de Descuento				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en la entrega de la Tarjeta de Descuento del Instituto Mexiquense de la Juventud misma que permite a los jóvenes beneficiarios obtener diversos descuentos en establecimientos afiliados al programa en el momento de realizar alguna compra, con la finalidad de contribuir en su economía.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Título IV, Capítulo Sexto, Artículo 123, inciso C de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Título Quinto, Capítulo II, Artículo 72, punto 15, numeral 15.1, Título Sexto, Capítulo I, Artículo 83, fracción IX del Bando Municipal de Atlacomulco vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Tarjeta de Descuento.	VIGENCIA	Un año.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el joven interesado desee obtener descuentos en los productos y/o servicios de establecimientos participantes.			
<b>REQUISITOS:</b>			<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:</b>	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Llenar formato de actualización de información del Instituto Mexiquense de la Juventud el cual es proporcionado por nuestra dependencia y que tenga la edad de entre 12 y 29 años de edad.	<b>ORIGINAL</b> Si (1)	<b>COPIA(S)</b> N/A	No aplica El requisito se va al Archivo de la dependencia estatal y municipal.	
<b>PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS</b>				
Llenar formato de actualización de información del Instituto Mexiquense de la Juventud el cual es proporcionado por nuestra dependencia y que tenga la edad de entre 12 y 29 años de edad.	<b>ORIGINAL</b> Si (1)	<b>COPIA(S)</b> N/A	No aplica El requisito se va al Archivo de la dependencia estatal y municipal.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
Llenar formato de actualización de información del Instituto Mexiquense de la Juventud el cual es proporcionado por nuestra dependencia y que tenga la edad de entre 12 y 29 años de edad.	<b>ORIGINAL</b> Si (1)	<b>COPIA(S)</b> N/A	No aplica El requisito se va al Archivo de la dependencia estatal y municipal.	
<b>OTROS</b>				
No aplica	<b>ORIGINAL</b> N/A	<b>COPIA(S)</b> N/A	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 minutos.
VIGENCIA:	Un año.			
COSTO:	No tiene ningún costo, es gratuito.			
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			





<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		Que la persona que desee obtener la tarjeta de descuento tenga entre 12 a 29 años de edad y además de que se tengan tarjetas suficientes.			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
Instituto Municipal de la Juventud.			Dirección de Desarrollo Social		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Martín Alberto Martínez Hernández			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE</b>	Libramiento Jorge Jiménez Cantú		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N
<b>COLONIA:</b>	Las Fuentes		<b>MUNICIPIO:</b>	Atlacomulco	
<b>C.P.:</b>	50452	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
(01)712	122 62 91		No aplica	No aplica	Juventud@atlacomulco.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA:</b>	Instituto Mexiquense de la Juventud				
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	Mariano Camacho San Martín				
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE</b>	Primavera		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N
<b>COLONIA:</b>	Álamos		<b>MUNICIPIO:</b>	Ecatepec de Morelos	
<b>C.P.:</b>	55040	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
55	57704126, 57704445		No aplica	No aplica	No aplica.
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>	Todos los municipios del Estado de México.				
<b>OTROS</b>					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Para qué sirve la tarjeta de descuento?				
<b>RESPUESTA:</b>	Para obtener descuentos en la compra de productos y/o servicios de los establecimientos participantes.				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿En qué lugares es válida?				
<b>RESPUESTA:</b>	En todos los establecimientos que tengan acuerdo de afiliación firmado con el IMEJ.				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Puedo tramitar la tarjeta para un familiar?				
<b>RESPUESTA:</b>	No, el trámite es personal.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica.					
<b>ELABORÓ:</b>		<b>VISTO BUENO:</b>		<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
				26/septiembre/2017.	
Lic. Martín Alberto Martínez Hernández Titular del Instituto Municipal de la Juventud		Lic. Martha Margarita Zaldívar Plata Directora de Desarrollo Social			